MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

Nueva Colombia, 30 de Mayo de 2019.

SEÑOR
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas

Presente

Por la presente me dirijo a Usted con el objeto de comunicar que ya se ha realizado las modificaciones solicitadas en la **Nota DNCP/ DNC N°** 8470/2019 de fecha 29 de Mayo del corriente año remitida por su digna institución; en referencia al llamado **CD N° 10/2019 "MEJORAMIENTO VIAL - ALCANTARILLADO Y RECONSTRUCCION DE PUENTE" CON ID N° 356.910.**

Así también con respecto a los puntos observados acotamos lo siguiente:

Punto 1 Ya realizamos la modificación correspondiente.

Punto 2 La obra a realizarse implica solamente la ejecución de construcción de alcantarillados para desagües pluviales, no se ejecutara otro tipo de alcantarillados.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Sra. Cristina Lazarte
Encargada de U.O.C.